



En breve encuentro, realizado recientemente, el directorio vigente ofreció un merecido reconocimiento al presidente de la Junta, Francisco Soler. Le acompañan en la gráfica: el director Juan Pablo Philips, la directora Catalina Miquel, el presidente José Antonio Arellano, el vicepresidente Patricio Ponce y el director José Andrés Bofarull.



El exdirector Félix Garrido Concha, histórico líder gremial del sector agrícola, también recibió galvano de reconocimiento.

AL SERVICIO DE LOS REGANTES

Junta de Vigilancia del río Teno realiza una radical reorganización

Detalle. Corresponden a actualizaciones dispuestas por la Resolución DGA, que la constituyó como tal, sucediendo a la respectiva Asociación de Canalistas.

Jaime Silva Bravo
 Agencia A&S

CURICÓ. Durante casi dos décadas la centenaria Organización de Usuarios de Aguas (OUA), que aglutina a los regantes de la hoya hidrográfica del río Teno, estuvo intentando constituirse en Junta de Vigilancia, como lo ordenaba el Código de Aguas; sin embargo, el proceso que solía aplicarse -vía Juzgados de Letras- resultaba a largo, complejo, lentísimo al punto de empañarse en trámites burocráticos, que incluían la incorporación de informes técnicos de la Dirección General de Aguas (DGA), del Ministerio de Obras Públicas (MOP), que por diversas razones, no llegaba nunca al tribunal que los requería. Hasta que un día algo cambió...

ORÍGENES
 La actual Junta de Vigilancia del Río Teno y sus Afluentes, es la "heredera natural" de la Asociación de Canalistas del Río Teno, fundada en 1917, formalizando por medio de la ley 2.139 (de 1908), a una agrupación de usuarios de aguas para riego, que existía desde mediados del siglo XIX. Rigiéndose inicialmente por la "Ordenanza de Distribución de las Aguas del Río Teno i de los esteros Chimbarongo i Guaiquillo", dictada el 18 de junio de 1872. Lo que demuestra que estas instituciones privadas son antiquísimas y como se ha evidenciado a lo largo del tiempo, desarrollan eficientemente su labor, ayudando a que los agricultores cumplan una misión fundamental para toda la

sociedad: hacer que los suelos produzcan alimentos.

CONSTITUCIÓN

...Lo que un día cambió, fue el criterio de la autoridad sectorial, la DGA, órgano estatal que ante una presentación de la Asociación de Canalistas del Teno, muy bien argumentada jurídicamente, ya que -en este caso- no se trataba de crear una Junta partiendo de cero, sino que era una evolución de la institución formal existente por más de un siglo. Fue así como en diciembre de 2021 -por la vía administrativa- el director general de Aguas resuelve declarar organizada a esta Junta de Vigilancia, lo que se establece mediante Resolución DGA N°3.379, del 15 de diciembre de ese año.

PROCESO

La mencionada resolución de la autoridad ministerial, dispuso realizar tres acciones "refundacionales": actualización de sus estatutos, actualización de su directorio y los más complejos y difíciles... la actualización de la "matrícula de usuarios de aguas" (registro de títulos de aguas en ejercicio), lo que desde 1917 a la fecha ha variado significativamente. Durante todo el año pasado y lo que va corrido de éste se ha trabajado en aquello, lográndose recientemente (en asambleas del 10 de octubre) dar cumplimiento a la "renovación" de los estatutos (aprobados con un 97%) y su directorio. En materia de matrícula de usuarios la tarea sigue inconclusa, porque para cumplirla, los asociados a la Junta deben aportar los documentos que acreditan posesión de títulos de aguas, pero hay un avance cercano al 80%, explicó la abogada a cargo del proceso, Marcela Bravo Ariagada.

DIRECTORIO

En materia directiva dejaron sus cargos el presidente Francisco Soler Cortina y los directores Félix Garrido Concha y Gerardo Moreno Urzúa, todos ellos cumplieron por casi tres décadas una encomiable labor que, pese a las innumerables dificultades, llevaron a la organización a un gran nivel de desarrollo; todo lo cual -por cierto- no es absoluto, ya que en el mundo agrario y particularmente del riego siempre hay desafíos emergentes.

LOGROS

Entre los avances más relevantes de la Junta hasta octubre reciente, destacan: la habilitación de 20 Estaciones Telemétricas (con aportes vía Ley Fomento del Riego, 18.450), la constitución como Junta de Vigilancia, la creación de la Corporación para el Desarrollo Agropecuario (Codeagro), entidad que aglutina a numerosos agricultores de la provincia, la habilitación de oficinas (en edificio Francisco Villota), la modernización de la Administración Técnica, a cargo de la profesional Lorena Arancibia Miranda (ingeniero agrónomo), y muy especialmente el "Convenio de Cooperación Mutua" suscrito -el 9 de junio de 2023- con la Corporación Codeagro, que tiene entre sus objetivos fundamentales prestar importante apoyo técnico y de orientación jurídica a los agricultores de la zona, especialmente a los de menor tamaño, que son cientos.

AUTORIDADES HOY

En la asamblea ordinaria 2023, se realizó la elección del nuevo directorio (con vigencia hasta 2027), donde resultaron electos por aclamación: Catalina Miquel Concha, José Bofarull Ciappa y Juan Philips Montes. Siendo reelectos los directores Patricio Ponce Álvarez y José Arellano Lynch. Todos quienes, en su sesión constitutiva, nombraron presidente al director José Arellano Lynch. De igual forma, conforme



El agricultor José Antonio Arellano Lynch, es el nuevo presidente de la Junta de Vigilancia del río Teno. Nombrado por la unanimidad de los directores electos (por aclamación) en asamblea general 2023, ante el notario de la plaza, Hernán Fuentes Acevedo.

se establece en los nuevos estatutos, este directorio procedió a crear la Secretaría Ejecutiva (dirige la administración general), designando a su titular. Actualmente se hallan, en un proceso de aplicación de medidas acorde a las contingencias climáticas que han dejado gran destrucción de infraestructura de riego, encuentro de socialización y cercanía con los directivos de las OUA's, de planificación del periodo, etc. y además reimpulsando el proyecto embalse La Jaula, que nuevamente se encuentra "atascado en la maquinaria burocrática" del Estado, el mayor desafío. A toda la nueva dirección nuestros mejores deseos de éxito, sabiendo que su gestión resulta vital para miles de familias emprendedoras del mundo agrario en la provincia de Curicó.



Gerardo Moreno, sirvió a las causas de la Junta por varias décadas, junto a sus pares que también renunciaron a sus cargos. En la ocasión recibió un afectuoso testimonio de gratitud. Como se sabe, él es miembro de una gran y antigua familia de emprendedores agrarios de la zona.